



Hornet

Inscrito en SENASA con el Nº 42.572

Composición:

acetamiprid: (E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1-metilacetamidina	10 g
bifentrin: 2-metil[1,1'-bifenil]-3-il)metil 3-[(2-cloro-3,3,3-trifluoro-1-propenil]-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato	7,2 g
coadyuvantes y agua c.s.p	100 cm³

INSECTICIDA

GRUPO 4

GRUPO 3

SUSPENSION CONCENTRADA

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Lote Nº: ver envase

Fecha de elaboración: ver envase

Fecha de vencimiento: ver envase

Origen: **URUGUAY**

Contenido Neto: **5 Litros**



ATENCIÓN

NO INFLAMABLE

Registrado por: **PROQUIMUR S.A.**
Rivadavia 789 1º piso
(1002) C.A.B.A.

QR



ET1419V02

PRECAUCIONES DE USO:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR, NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **SE PROHÍBE AL USUARIO REUTILIZAR Y RECICLAR ESTE ENVASE VACÍO, ASÍ COMO FRACCIONAR Y REENVASAR ESTE PRODUCTO.**
- **EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**
- **ES ILEGAL UTILIZAR ESTE PRODUCTO DE UNA MANERA DIFERENTE A LO INDICADO EN LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

PRECAUCIONES DURANTE LA MANIPULACIÓN: Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos, su ingestión e inhalación como así la contaminación de alimentos.

PRECAUCIONES DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA APLICACIÓN: No comer, beber o fumar. Usar ropa protectora adecuada, guantes y botas de goma, antiparras y máscara facial.

PRECAUCIONES DURANTE LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO: No comer, beber o fumar. Usar ropa protectora adecuada, guantes y botas de goma, antiparras y máscara facial. No destapar los picos con la boca. Después de la aplicación lavarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y asegurar un correcto lavado de las prendas que hayan tenido contacto con el producto antes de ser usadas nuevamente. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado.

INFORMACION MEDICA: CLASE TOXICOLOGICA: 4 - POCO PELIGROSO - ATENCIÓN

Grupo químico: neonicotinoides y piretroides.

Toxicidad aguda oral: DL50 = 844,5 (> 550 - 1750) mg/kg - Categoría 4 - Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda dérmica: DL50 > 5000 mg/kg - No clasificado Toxicidad aguda inhalatoria: CL50 > 1,72 mg/L - No clasificado.

Irritación dermal: No clasificado.

Irritación ocular: No clasificado.

Sensibilización cutánea: No clasificado.

No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

PRIMEROS AUXILIOS: El producto no presenta sintomatología específica de intoxicación aguda. Los síntomas generales de alarma incluyen mareos, náuseas, vómitos, diarrea, apatía, depresión del tono muscular, calambres, temblores y trastornos respiratorios.

En caso de inhalación: alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias llamar inmediatamente a un médico.

En caso de contacto con la piel: retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos: enjuagar con abundante agua durante 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado.

En caso de ingestión accidental: llevar al paciente inmediatamente al médico para su atención, para que sea éste el que indique el procedimiento de desintoxicación que debe ser efectuado, de acuerdo con el diagnóstico preciso que cada caso requiere. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

El producto no requiere advertencias toxicológicas especiales, ni se han reportado efectos aditivos, sinérgicos o potenciadores, relacionados con interacciones químicas con los diferentes componentes.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín, Tel.: (011) 5950-8804 y

ET1419V02

ABRIR
AQUI

5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. T.A.S. CASAFE ((0341) 448-0077 ó 424-2727. MENDOZA: Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

INFORMACION RELATIVA AL MEDIO AMBIENTE:

Aves: Moderadamente tóxico. **Abejas:** Ligeramente tóxico. **Peces:** Categoría 3 – Nocivo para los organismos acuáticos.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO, PARA SU CONSERVACIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos secos, ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños, personas inexpertas y animales. Mantener apartado de semillas, fertilizantes y alimentos a efectos de prevenir la contaminación de estos, como también del agua de riego y de consumo.

INSTRUCCIONES EN CASO DE ACCIDENTES: En caso de derrames, recoger el producto previa ligazón con material absorbente (por ejemplo, tierra, aserrín, turba, aglutinantes de productos químicos) e introducirlo en recipientes cerrados e identificados y enviar para su disposición final a sitios autorizados. Lavar el área contaminada con agua amoniacal.

En caso de incendio, utilizar extintores de polvo, espuma, dióxido de carbono y como último recurso neblina de agua. Colocarse de espalda al viento o corriente de aire, nunca de frente. Utilizar un traje encapsulado con aparato respiratorio independiente (SCBA). Evacuar el área y extinguir el fuego desde una distancia segura. Trasladar los envases y aislar los materiales combustibles que se encuentren próximos al área de incendio para evitar la propagación del fuego, si es posible y seguro. Si no es posible, utilizar agua desde una distancia segura para mantener fríos los envases y materiales.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre el lote donde se está llevando a cabo el tratamiento a una dilución mayor o bien sobre campo arado, rastrojos no pastoreables o caminos de tierra alejados de centros poblados y de donde haya tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado, que consiste en agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Verter dentro del tanque de la pulverizadora como parte del caldo de aplicación. Realizar este procedimiento 3 veces. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados mediante perforación o compactación, y guardados en un sector aislado hasta su traslado a un CAT (Centro de Acopio Transitorio) más cercano habilitado para su disposición final, o una planta de tratamiento habilitada para proceder a su destino final mediante incineración en hornos de temperatura controlada (800 - 1200 °C).

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: HORNET es un insecticida foliar que por la acción conjunta de sus principios activos Acetamiprid (neonicotinoide) y Bifentrin (piretroide), cubre un amplio espectro con acción sistémica y residual. Controla los organismos por contacto e ingestión. Es de acción rápida y efecto prolongado.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACION Y CALIBRACION DEL EQUIPO DE APLICACIÓN: Verificar siempre la fecha de vencimiento del producto. Constatar el correcto funcionamiento del equipo y en condiciones (pastillas, boquillas, filtros, etc.), y su calibración con agua sobre el mismo terreno en que se va a utilizar, antes de comenzar la aplicación. Agitar bien el envase antes de usar. Llenar el tanque de la pulverizadora hasta las 2/3 de su capacidad con agua y, poniendo en marcha los agitadores, incorporar la cantidad de HORNET según dosis. Luego, incorporar el coadyuvante y completar el volumen total de agua. Mantener el sistema de agitación en movimiento durante toda la aplicación.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: HORNET puede ser aplicado con equipos pulverizadores convencionales terrestres ó aéreos, considerando los siguientes parámetros en cuanto a calidad de aplicación: Cobertura: 30-40 gotas/cm². Tamaño de gota: 200-400 micrones. Uniformidad: 30% coeficiente de variación. Emplear un volumen de agua mínimo de 100 litros por hectárea en aplicaciones terrestres y 20 litros de agua por hectárea en aplicaciones aéreas. Evitar aplicar frente a condiciones ambientales desfavorables: temperatura mayor de 30°C, humedad relativa menor a 40%,

velocidad del viento mayor a 15 km/h. Evitar la superposición de franjas y la deriva hacia cultivos linderos.

RECOMENDACIONES DE USO: Se recomienda aplicar HORNET con el agregado de 500 cc/ha de coadyuvante a base de ésteres metílicos de ácidos grasos al 70%.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Soja	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>) Roña (<i>Piezodorus guildinii</i>) Alquiche chico (<i>Edessa mediatubunda</i>) Chinche de los cuernos (<i>Dichelops furcatus</i>) Chinche marrón (<i>Euschistus sp.</i>)	280 - 350 cm³/ha	Aplicar según los umbrales establecidos por INTA, a partir de 0,4 chinches por metro lineal, desde que la soja esté en estado de formación de vainas (a partir de R3). Lograr buena penetración foliar. Las condiciones ambientales (T° y HR) pueden provocar que la "Chinche de los cuernos" (<i>Dichelops furcatus</i>) se proteja bajo el rastrojo durante el día lo que puede disminuir la eficacia del producto. Asegurarse que la misma esté expuesta a la hora de aplicar.
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>) Isoca militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	250 cc/ha	Quando se observen 15 - 20 orugas mayores de 1.5 cm por metro lineal de cultivo o más de 20 % de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatilis</i>)		Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación. Antes de floración con 15 isocas por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde floración, cuando haya 10 orugas por metro lineal de surco y más de 10% de daño al follaje. Lograr buena penetración foliar.
	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelatopoeon</i>)		Aplicar en estados vegetativos, mientras las orugas están expuestas alimentándose de hojas y brotes. Umbrales de 0,5 a 1 oruga por metro de surco.
	Oruga del Yuyo colorado (<i>Spodoptera cosmioides</i>)		Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación.
	Falsa medidora de la soja (<i>Chrysodeixis includens</i>)		Aplicar al inicio de ataque al detectar 5 larvas/metro lineal.
	Picudo negro de la soja (<i>Rhyssomatus subtilis</i>)		Aplicar únicamente hasta 10 días previos a la floración o en post floración y al detectar 3 adultos por metro lineal.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Entre la última aplicación y la cosecha, deben dejarse transcurrir 30 días para soja.

Tiempo de reingreso a los cultivos tratados: Dejar transcurrir 24 horas para asegurar que se haya secado completamente el producto asperjado. Utilizar la vestimenta de protección adecuada.

Area buffer: Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales vigentes sobre áreas de no aplicación o buffer (amortiguación).

Incompatibilidad de mezcla: No mezclar con productos altamente alcalinos, tales como caldo bordelés o polisulfuro de calcio. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

Restricciones de uso provinciales o municipales: Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales vigentes sobre sustancias o momentos de aplicación restringidos o prohibidos.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Nota: La empresa solo es responsable por las condiciones físico-químicas del producto. No nos responsabilizamos por eventuales daños que pudieran atribuirse al empleo de este producto distinto al indicado en esta etiqueta.